

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

Actividad: "Prevención del consumo de drogas en el Ambito Familiar"

NUMERO
DE FICHA

76

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de actividad se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico.		X
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas(formato1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		X

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



Firmado digitalmente por RIVAS
CARDENAS Albert Anthony
(FAU20339207821)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2018 12:03:23 -05:00

Ps. Albert Anthony Rivas Cárdenas

Firma

Fecha

13/04/2018

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
Comisión Nacional de Drogas y Vida sana

Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Lic Wilman Jorge Heredia Escobar

Firma

Fecha

16/04/18

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

**DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN AYACUCHO**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 051
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO
DEL CONSUMO DE DROGAS
PP-PTCD**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

I REFORMULACION

FUENTE DE FINANCIAMIENTO R.O. y DyT
Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Familiar



PERÚ

Ministerio
de Educación



CONTENIDO

I. DATOS GENERALES	3
a) Nombre de las Actividades:	3
b) Objetivo de las Actividades:	3
c) Monto de la inversión:	3
d) Ámbito de intervención:	3
e) Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2018	5
II. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDADES:	6
III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS	9
f) Formato N° 1: Programación de metas físicas de las actividades.	9
g) Formato N° 3: Programación de metas financieras de las actividades.	9



**PERÚ****Ministerio
de Educación**

I. DATOS GENERALES

a. Nombre de las Actividades:

- Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

b. Objetivo de las Actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.

c. Monto de la inversión:

ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL S/.
	RECURSOS ORDINARIOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	110,000	35,862	145,862

d. Ámbito de intervención:

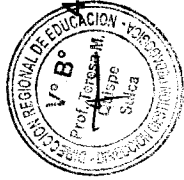
Departamento :	Ayacucho
Provincias :	Huamanga y Huanta
Distritos :	Ayacucho, Andrés Avelino Cáceres, Carmen Alto, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Huanta, Luricocha, Iguain y Huamanguilla,





Instituciones Educativas focalizadas en la UGEL Huamanga y Huanta.

N°	Cód. Mod.	Nombre de la IIIE	I.E con JEC (SI/NO)	Departamento	Provincia	Distrito	UGEL	N° de Aplicaciones	N° de estudiantes	N° de docentes Tutores	N° de secciones
1	1658558	38001 GUSTAVO CASTRO PANTOJA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	150	6	6
2	615690	38021 MELITON CARBAJAL	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	410	10	15
3	1199777	9 DE DICIEMBRE	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	488	18	18
4	616466	ABRAHAM VALDELOMAR	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	2	556	20	20
5	1357250	CARLOS MONTES DE OCA FERNANDEZ	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	208	8	8
6	1346352	CORAZON DE JESUS	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	306	10	10
7	671073	FAUSTINO SANCHEZ CARRION	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	3	681	22	22
8	616433	FRANCISCO BOLOGNESI	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	312	9	12
9	1395391	JAVIER HERAUD PEREZ	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	2	179	8	8
10	1253723	JOSE ABELARDO QUINONES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	3	626	11	20
11	1345974	JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	3	639	12	22
12	1411362	JUAN MENDOZA QUISPE	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	143	7	7
13	1443928	LOS ANGELES DE LA PAZ	SI	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	2	237	10	10
14	424572	LOS LIBERTADORES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	672	20	23
15	1140219	LOS LICENCIADOS	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	565	22	22
16	616441	LUIS CARRANZA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	3	785	26	27
17	424507	MARISCAL CACERES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	4	3166	70	89
18	572032	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	3	634	18	23
19	424523	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRES A. CACERES	HUAMANGA	3	1051	39	39



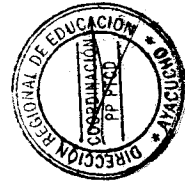


PERÚ

Ministerio
de Educación



20	424606	SAN JUAN		NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	3	1176	33	42
21	424580	SAN RAMÓN		NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	3	1116	29	38
22	1345610	MARIA PARADO DE BELLIDO		NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	441	15	15
23	1346238	SAN JUAN DE LA FRONTERA		NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	202	8	8
24	1199694	SEÑOR DE LOS MILAGROS		NO	AYACUCHO	HUAMANGA	JESUS NAZARENO	HUAMANGA	2	686	21	24
25	579797	SIMON BOLIVAR		NO	AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRES A. CACERES	HUAMANGA	2	753	22	23
26	592816	TUPAC AMARU II		NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	2	169	9	9
27	1345859	VILLA SAN CRISTOBAL		SI	AYACUCHO	HUAMANGA	JESUS NAZARENO	HUAMANGA	2	287	17	12
28	1636851	MARIA URRIBARRI GOMEZ		NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	2	159	7	7
29	722041	ESMERALDA DE LOS ANDES		NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	3	573	24	24
30	424549	MARIA AUXILIADORA		NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	3	1115	45	45
31	579013	JOSÉ FELIX IGUAIN		NO	AYACUCHO	HUANTA	LURICOCHA	HUANTA	2	176	8	11
32	1367812	NUESTRA SEÑORA PERPETUO SOCORRO		NO	AYACUCHO	HUANTA	LURICOCHA	HUANTA	2	188	8	10
33	579805	SAN JUAN DE LA FRONTERA		SI	AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGUILLA	HUANTA	2	348	17	17
34	1348218	TENIENTE CORONEL MARIANO SOSA LOZANO		NO	AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGUILLA	HUANTA	2	119	5	5
35	1194498	CARLOS CH. HIRAOKA		NO	AYACUCHO	HUANTA	IGUAIN	HUANTA	2	121	6	6
36	1691344	LUIS CAVERO BENDEZU		NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	2	171	7	7
37	1411180	HUANTA		SI	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	2	283	20	20
38	627992	SAN FRANCISCO DE ASIS		NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	3	720	23	23
TOTAL									89	20611	670	747





PERÚ

Ministerio
de Educación



e. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2018

- 1335 familias participantes del programa Familias Fuertes Amor y Límites, de Instituciones Educativas públicas focalizadas (960 familias en la UGEL Huamanga y 375 familias en la UGEL Huanta).
- Periodo de ejecución de enero a diciembre (12 meses).

II. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDADES:

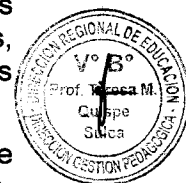
2.1 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

El Programa Familias Fuertes: *Amor y Límites*, es un programa preventivo estructurado de siete sesiones, que se realizan una vez por semana, durante siete semanas continuas, desarrollados por docentes de las instituciones educativas focalizadas, los cuales son capacitados como facilitadores.

Este programa está dirigido a familias del ámbito urbano, orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años de edad, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas y otras conductas asociadas, identificadas en instituciones educativas públicas de nivel secundario intervenidas por el programa de prevención del consumo de drogas.

Este programa se implementa a través de una propuesta metodológica de intervención que articula sesiones que comprenden: estilos de crianza, establecimiento de reglas, habilidades de afrontamiento, utilización de sanciones, establecimientos de vínculos positivos, protección sobre los comportamientos de riesgo y conexiones con la comunidad.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas:



2.1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.

La presente tarea consiste en realizar 01 Taller de "Formación de docentes facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites" que previamente hayan sido seleccionados según el perfil propuesto por el programa, considerando que no haya sido capacitado en años anteriores; quienes tendrán a su cargo las aplicaciones del programa. Dicho taller contará con un número no mayor de 40 docentes (por grupo) de las II.EE seleccionadas, además participarán el Equipo Técnico Regional, el especialista de TOE de la UGEL y/o DRE Ayacucho. El taller tendrá una duración de 4 días a tiempo completo de 8 horas diarias, haciendo un total de 32 horas cronológicas de capacitación.

**PERÚ**Ministerio
de Educación

La meta es un total de 76 docentes capacitados.

UNIDAD EJECUTORA	DOCENTES CAPACITADOS
DRE AYACUCHO	0
UGEL HUAMANGA	54
UGEL HUANTA	22
TOTAL META ANUAL	76

Para la realización del taller se contratará los servicios de 02 capacitadores acreditados por DEVIDA (a todo costo, los servicios incluyen viáticos y pasajes) que manejen y conozcan la metodología del programa.

Se reproducirá 110 DVDs o USB del Programa Familias Fuertes para ser entregados a los docentes facilitadores capacitados, cada Kit contiene 7 videos con los contenidos del programa, además de reproducirá 110 guías metodológicas y 110 manuales de recursos del facilitador.

También se requiere la adquisición de los materiales para la capacitación, para lo cual se propone 200 Papelógrafos, 02 paquetes de notas adhesivas de diferentes colores, 200 hojas bond, folders manila o carpetas del Programa, 06 rollos de masking tape, 20 cartulinas tamaño A4 (meta planes), 4 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), 100 Lapiceros (azul), 80 Micas con gancho, 50 Globos N° 9 (3 colores), 80 Sobres de carta y fotocopiado de los formatos y documentos del taller.

Incluye también los servicios de alimentación y coffee break para 122 personas quienes participan en el taller.

Cada capacitador acreditado por DEVIDA deberá elaborar y entregar un (01) informe del evento (versión física y electrónica), el que contendrá la siguiente información: descripción de la actividad, programa desarrollado, relación de participantes, evaluación de los participantes y el ETR, conclusiones y recomendaciones.

Además se prevé la asignación de Movilidad Local para los docentes facilitadores participantes.



2.1.2 Aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

La presente tarea consiste en realizar de 02 a 03 aplicaciones del programa por II.EE focalizada, según el tamaño de la población escolar, por parte de los docentes capacitados como facilitadores del programa durante el presente año.

La meta total es 89 aplicaciones del Programa Familias Fuertes Amor y Límites, y 1335 familias beneficiadas.

UNIDAD EJECUTORA	APLICACIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS
DRE AYACUCHO	0	0
UGEL HUAMANGA	64	960
UGEL HUANTA	25	375
TOTAL META ANUAL	89	1335



PERÚ

Ministerio
de Educación



Cada aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, será desarrollada por el equipo de Docentes Facilitadores de la misma II.EE (02 docentes conforman un equipo), cada equipo realizará 2 a 3 aplicaciones por cada II.EE con la participación de 15 familias aproximadamente por aplicación. Previo al inicio del programa se deberá aplicar el pre test a las familias y, al término de este el post test, que estará a cargo del facilitador del Programa.

Para ello, se requiere lo siguiente:

- Se ha previsto el transporte de materiales y refrigerios para todos los participantes en cada sesión desarrollada.
- Para el desarrollo de las aplicaciones del programa se requiere materiales de escritorio y enseñanza, siendo necesario lo siguiente para las dos aplicaciones: 200 Papelógrafos, 02 paquetes de notas adhesivas de diferentes colores, 200 hojas bond, folders manila o carpetas del Programa, 06 rollos de masking tape, 20 cartulinas tamaño A4 (meta planes), 4 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), 100 Lapiceros (azul), 80 Micas con gancho, 50 Globos N° 9 (3 colores), 80 Sobres de carta y fotocopiado de los formatos y documentos del taller.
- Se entregara certificados del Programa a todas las familias que culminaron las sesiones, como reconocimiento por su participación; Los Docentes Facilitadores igualmente serán reconocidos con acto resolutivo por la UGEL y/o DRE Ayacucho siempre que hayan cumplido con 02 o más aplicaciones.
- Se asignara Movilidad Local para el desplazamiento de los Docentes Facilitadores capacitados que realicen las sesiones del programa y una vez concluida la aplicación, entregan un informe y anexos de los mismos.
- Cada Docente Facilitador, para que realice las sesiones de padres y adolescente (hijos) se le entregara un buzón del Programa para su buen desempeño, considerando que las labores son fuera de horario de clases.



2.1.3 Monitoreo, seguimiento y asistencia técnica de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.

Consiste en realizar visitas de monitoreo, seguimiento, reuniones y asistencia técnica para la implementación del programa por parte del equipo técnico regional.

Para tal fin el facilitador del equipo técnico regional, deberá realizar 04 visitas de monitoreo por cada aplicación del programa en las II.EE a su cargo, teniendo en cuenta que deberá permanecer durante el desarrollo de toda la sesión (padres/adolescentes y familia).

Durante estas visitas deberá verificar que el desarrollo de las sesiones esté acorde a lo establecido en la guía del facilitador del programa; asimismo al término de la sesión brindará la asistencia técnica a fin de lograr se cumpla los objetivos del programa. El facilitador del Programa deberá llenar la ficha de monitoreo por sesión (padres, adolescentes y familias), proporcionada por DEVIDA, en cada visita realizada.



PERÚ

Ministerio
de Educación



El Coordinador Técnico y Especialista TOE de la UGEL y/o DRE Ayacucho, realizará por lo menos 01 visita por cada aplicación prevista del programa.

Al finalizar el Docente Facilitador y el Facilitador del Programa elabora un reporte de la implementación del programa en cada una IIEE, que será enviado por el Coordinador a la Dirección de la IIEE, de acuerdo al formato elaborado por DEVIDA.

El Coordinador Técnico Local del programa será el encargado de sistematizar y consolidar la información mensual sobre las acciones de monitoreo, seguimiento, reuniones y asistencia técnica efectuadas por los Facilitadores del Programa.

La meta para esta tarea es un (01) informe mensual, haciendo un total de 12 informes como meta anual. El cual deberá contener una descripción detallada del desarrollo de las tareas, los formatos de monitoreo, las acciones que se desarrollaron antes, durante y después de la implementación del programa, las aplicaciones realizadas, y el padrón de beneficiarios.

Para el desarrollo de esta tarea se requiere: Movilidad Local y/o pasajes terrestres para el ETR y jefes inmediatos al área que corresponde en cada UGEL o según corresponda, que realizará las visitas de monitoreo a las IIEE seleccionadas y a las funciones de Facilitadores del Programa; Se requiere el fotocopiado de los instrumentos de evaluación (pre y post test), documentos técnicos, fichas de monitoreo necesarios y otros necesarios para el monitoreo del Programa.

III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS.

Formato N° 1: Programación de metas físicas de las actividades.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de las actividades.



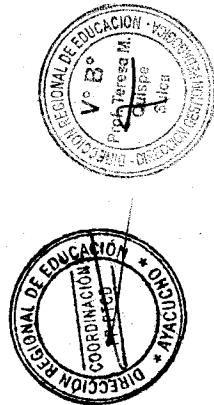
FORMATO N° 1

PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2018

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	FAMILIA						390	450	495					1,335
2.1.1	TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA	DOCENTE CAPACITADO			76										76
2.1.2	APLICACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	APLICACIÓN						26	30	33					89
2.1.3	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	INFORME			3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Leyenda:
 Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, área
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
 Meta mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2018

Entidad Ejecutora:

Programa Presupuestal:

Producto:

Actividad:

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO

Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga

Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas

Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

F. Financiam.

CONSOLIDADO

GENÉRICA DE GASTO (1)	CODIGO (6)	ESPECIFICA DE GASTO (2)	META MENSUALIZADA (soles) (3)												META TOTAL (4) S/
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				31,448									31,448
	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				10,600		2,468			1,149				14,217
	2.3.1 9.1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA		6,821	1,817	7,000	1,362								17,000
	2.3.1 9.1 99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA				50									50
	2.3.2 1.2 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS				2,520	420	420	420	420	420	420	420	420	5,880
	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS				4,320	400	840	840	840	840	800	27,000	400	36,280
	2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION				12,200									12,200
	2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS				22,787		3,000				3,000			28,787
TOTAL				6,821	1,817	90,925	2,182	6,728	1,260	1,260	2,409	4,220	27,420	820	145,862

Leyenda:

Genérica de Gasto (1) Según clasificador de gastos

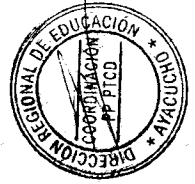
Específica de Gasto (2) Según clasificador de gastos

Meta mensual (3) Se consignó los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual

Meta anual (4) Es el monto total de la específica de gasto

Código (6) Según clasificador

Meta financiera Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2018

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

F. Financiam.

R.O.

GENÉRICA DE GASTO (1)	CÓDIGO (5)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)	NOMBRE	META MENSUALIZADA (soles) (3)												META TOTAL (4) S/
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					22,523									22,523
	2.3.1 5.1 2		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				10,600		2,468			1,149				14,217
	2.3.1 9.1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA		6,821		1,817	7,000	1,362								17,000
	2.3.2 1.2 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS					2,520	420	420	420	420	420	420	420	420	5,880
	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS					4,320	400	840	840	840	840	800	400	400	9,680
	2.3.2 7.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION					12,200									12,200
	2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS					22,500		3,000				3,000			28,500
TOTAL				6,821		1,817	81,663	2,182	6,728	1,260	1,260	2,409	4,220	820	820	110,000

Legenda:

Genérica de Gasto (1): Según clasificador de gastos
 Especifica de Gasto (2): Según clasificador de gastos
 Meta mensual (3): Se consignará los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
 Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto
 Código (5): Según clasificador
 Meta financiera: Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

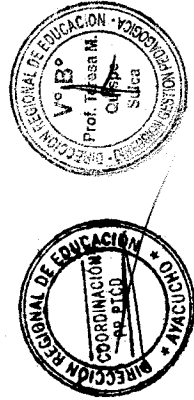
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F.FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
										CÓDIGO	NOMBRE	
2.1.1	TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA	DOCENTE CAPACITADO	76	Contratación de dos profesionales Acreditados por DEVIDA, para realizar 2 talleres. S/. 3,500 x taller x capacitador.	DREA	R.O.	2	2	3,500	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	14,000
				Reproducción de 110 Guías Metodológicas	DREA	R.O.	110	1	35	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,850
				Reproducción de 110 Manuales de Recursos del Facilitador.	DREA	R.O.	110	1	40	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	4,400
				Adquisición de 110 USB/DVD conteniendo material digital del programa Familias Fuertes "Amor y Límites" (7 Videos).	DREA	R.O.	110	1	40	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4,400
				Alimentos para 122 personas x S/. 25.00 x 4 días (almuerzo y refrigerio).	DREA	R.O.	122	4	25	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	12,200
				Movilidad local para el Docentes Facilitadores que asistirán de la ciudad de Huanta.	DREA	R.O.	22	4	40	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	3,520



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

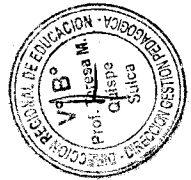
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F_FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit \$/	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL \$/
										CÓDIGO	NOMBRE	
				Material de escritorio para el desarrollo del taller	DREA	R.O.	1	1	700	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	700
				Certificado para los participantes en el Taller.	DREA	R.O.	100	1	3	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	250
				Bolsa de viaje para los integrantes del Equipo Tecnico Local, que asisten al taller (\$/ 70.00 x 4 dias x 6 del ETL del Programa).	DREA	R.O.	6	4	70	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,680
2.1.2	APLICACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	APLICACION	70	compra de materiales de escritorio para las aplicaciones del programa	HUANTA	R.O.	1	1	10,000	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	10,000
				Refrigerios u otros similares para los participantes en las sesiones de familias fuertes (bebidas y galletas u otro similar) el cual estara orientado a 30 Familias por 7 semanas por 2 aplicaciones a 11 IIEE	HUAMANGA	R.O.	13249	1	2	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	22,523



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F_FINANC	PARTIC. CANTID	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
										CÓDIGO	NOMBRE	
				Impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (impresión de materiales para la aplicación del programa)	HUAMANGA	R.O.	1	1	6,000	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	6,000
				compra de materiales de escritorio para las aplicaciones del programa	HUAMANGA	R.O.	1	1	7,000	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	7,000
2.1.3	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	INFORME	12	Bolsa de viaje (Viatico y pasaje) para supervisión y monitoreo o tareas a realizar en la UGEL Huanta, para 03 profesionales x 10 meses (S/. 70.00 x viaje). 3 visitas.	DREA	R.O.	3	20	70	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	4,200
				Movilidad local para Coord. Técnico; quien realizará visitas de implementación, supervisión y monitoreo prevista por el programa (x 10 meses).	DREA	R.O.	1	10	400	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	4,000
				Adquisición de útiles de escritorio y oficina, toner, tinta para fotocopadoras e impresora.	DREA	R.O.	1	1	5,149	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,149



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCION	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DIAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CÓDIGO	NOMBRE	
				Materiales de escritorio para informes de familias fuertes	HUANTA	R.O.	1	1	3,968	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,968
				Movilidad local para el Facilitador del Programa quien realizará 02 visitas de monitoreo por aplicación prevista del programa, teniendo 108 visitas como meta.	HUAMANGA	R.O.	1	1	2,160	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	2,160
TOTAL												110,000



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar (DyT)

CÓDIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	INSTITUCIÓN	F. FINANC	PARTIC. CANTID.	VECES/ DÍAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
										CÓDIGO	NOMBRE	
2.1.2	APLICACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	APLICACION	19	Refrigerios u otros similares para los participantes en las sesiones de familias fuertes (bebidas y galletas u otro similar) el cual estara orientado a 30 Familias por 7 semanas por 2 aplicaciones a 11 IIEE	HUANTA	TRANSE RENCIA	5950	1	1.50	2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	8,925
				Impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (impresión de materiales para la aplicación del programa)	HUANTA	TRANSE RENCIA	1	1	287	2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	287
				Soga de nailon para los talleres	HUANTA	TRANSE RENCIA	1	1	50	2.3.1 9.1 99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	50
				Movilidad local por aplicación para el Docente facilitador 200 x aplicación (54 docentes IIEE Centricas)	HUAMANGA	TRANSE RENCIA	54	2	200	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	21,600
				Movilidad local por aplicación para el Docente facilitador 250 x aplicación (10 docentes IIEE Lejanas)	HUAMANGA	TRANSE RENCIA	10	2	250	2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS	5,000
TOTAL											35,862	

